

Informe de Gerencia
Período fiscal 2015

Quito, 12 de abril de 2016

A los Señores Accionistas de:
SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de Representante Legal de la compañía SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A. (la “Compañía”), pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades económicas de la compañía, durante el ejercicio fiscal que terminó el día 31 de diciembre del 2015, al igual que el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha, entonces, tengo a bien poner a su consideración el presente Informe, contenido en los siguientes 6 puntos:

1. Dentro de este período 2015, los Administradores hemos cumplido a cabalidad las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del Directorio, cumpliendo todos los objetivos planteados a favor de la compañía. De manera general puedo decir que la compañía en éste periodo tuvo un resultado positivo en todas sus operaciones.
2. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
3. Las actividades de la compañía se ha desarrollado con normalidad. La Compañía ha desarrollado un considerable esfuerzo para aplicar y socializar un número importante de políticas internas, continúa funcionando bajo un conjunto de políticas y mejores prácticas corporativas de sus empresas relacionadas
4. Los estados financieros, incluyendo el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan claramente la situación económico-financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

Los estados financieros fueron realizados en base a las normas contables aplicables al Contrato, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), las cuales han sido adoptadas en Ecuador. Las cifras son consistentes con la correspondencia recibida de parte de la administración para el manejo de la contabilidad de la empresa. Al cierre del ejercicio económico del 2015, la Compañía ha obtenido una utilidad contable neta de USD 636,025.51

5. Los objetivos de la Compañía, se han fijado y constituido en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. La recomendación por parte de la gerencia, es que debemos seguir aplicando cumplidamente nuestras políticas efectivas para enfrentar cualquier problema que ocurra, para superar obstáculos y asegurarse de que las tareas se cumplan con eficiencia, esto posibilita continuamente la ejecución de la estrategia para el siguiente período 2016, y los objetivos establecidos por SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.
6. Adicionalmente puedo certificar que la compañía ha cumplido con todas y cada una de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus actividades económicas, así como, respeta todos los derechos reconocidos por la Ley de Propiedad Intelectual, la Normativa Andina y los Tratados Internacionales.

Por lo expuesto, someto a consideración de los accionistas y la Junta de Directores, la aprobación final del presente informe y los Estados Financieros de SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2015.

Atentamente,



Santiago Avila
Representante Legal
SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.